



CUENTA PÚBLICA 2021 - GESTIÓN 2020

1. INTRODUCCION

Estimados apoderados, profesores y comunidad en general, en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Educación paso a rendir la cuenta pública del año 2020.

La cuenta pública es un acto de transparencia y de Ética Profesional e Institucional a realizarse anualmente a la comunidad del colegio Los Ángeles Santiago.

La presente incluye actividades y resultados en los ámbitos Académico, Gestión y Administrativos.

El objetivo de la cuenta pública es generar reflexión y análisis en la comunidad del Colegio Los Ángeles Santiago y en consecuencia para involucrar a los padres y apoderados en el trabajo educativo, formativo y valórico de nuestros educandos.

2. IDENTIFICACION DEL COLEGIO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Colegio Los Ángeles Santiago
ROL BASE DE DATOS	25718-2
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Particular Subvencionado con financiamiento compartido
UBICACIÓN	Carmen Mena 1071
COMUNA	San Miguel - Santiago
NIVELES DE ENSEÑANZA	De 1° Básico a IV° Medio
MODALIDAD	Científico Humanista, en doble jornada
SOSTENEDOR	Corporación Educacional Colegio los Ángeles Santiago.
REPRESENTANTE LEGAL	Leonardo Nicolás Villagrán Salah
DIRECTORA EJECUTIVA	Nillmi del Carmen Salah Rojas
DIRECTORA ACADÉMICA	Magaly del Rosario Palominos Cortes
DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Leonardo Nicolás Villagrán Salah
INSPECTORA.	Maria Verónica Zúñiga Carrasco
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	Daniela Vargas Tiznado
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE PADRES	Manuel Alejandro Morales Schwarzenberg
REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS	Antonia Traslaviña Cabello

3. ASPECTOS ESTADISTICOS:

Enseñanza Básica y Media	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Matricula Final	201	214	238	241	250	244	244	262	247
Alumnos Promovidos	191	198	228	234	249	236	241	260	247
% Alumnos Promovidos	95%	93%	96%	97%	99,6%	96.7%	98.77%		100%
Alumnos Reprobados	10	16	10	7	1	8	3	2	0
% Alumnos Reprobados	5%	7%	4%	3%	0,4%	3.3%	1,23%	0.763 %	0%
Alumnos Retirados	11	6	11	17	19	21	22	20	11
Alumnos Cancelados	4	9	1	1	0	0	1	0	0



NIVELES EDUCACIONALES

ENSEÑANZA BASICA	Un nivel por curso de 1° a 8° de enseñanza básica
ENSEÑANZA MEDIA	Un Primero de Enseñanza Media Un Segundo de enseñanza media Un Tercero de enseñanza media Un Cuarto de enseñanza media

4. GESTIÓN EDUCATIVA

A. PROCESOS DE EVALUACIÓN

La propuesta curricular del Colegio y sus procesos de evaluación surgen en el marco de los espacios y teniendo como soporte el Decreto 67/18. Y la Priorización Curricular implementada por el Ministerio de Educación en contexto de Pandemia, que consideran los objetivos esenciales en relación a los niveles impartidos desde 1° a 8° de Enseñanza Básica y I° a IV° de Enseñanza Media.

Para validar el año escolar y la promoción año 2020, se plantean los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar estrategias, actividades, técnicas y medios que contribuyan al aprendizaje para que todos los estudiantes alcancen el desarrollo académico postulado en el Proyecto Educativo Institucional.
- b) Optimizar el aprendizaje a través de herramientas tecnológicas basadas en el apoyo audiovisual, guías de aprendizaje y de autoaprendizaje, como apoyo a la labor docente, además de textos escolares otorgados por el Ministerio de Educación y las plataformas Educativas implementadas por el MINEDUC, tales como: Meet, Classroom, Drive, Sigo Aprendiendo, Aprendo en Línea, Biblioteca Digital, Aprendo Tv, Aprendiendo a Leer con Bartolo, Leo Primero y Curriculum Nacional.
- c) Evaluar los procesos de aprendizaje centrado en la Evaluación Formativa.
- d) Perfeccionar las distintas estrategias pedagógicas y formativas para que el estudiante desarrolle el protagonismo de su auto aprendizaje.
- e) Entregar una formación integral, para el logro de objetivos pedagógicos y culturales, incluidos los estudiantes con necesidades educativas especiales, según acreditación de especialista, impartiendo un conjunto de contenidos que desarrolle al estudiante como persona integral en lo físico, afectivo, artístico, intelectual y espiritual de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional y directrices emanadas desde el Ministerio de Educación.
- f) Concebir la evaluación como un mecanismo de orientación y formación, constituyéndose en una guía del proceso pedagógico, sin olvidar la importancia que tienen los resultados, cobijando los aspectos cognitivos, los afectivos, los valóricos, los hábitos y las habilidades a través de la actualización del Reglamento de Evaluación basado en el Decreto 67/18.
- g) Elaborar Anexo al Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción año Escolar 2020 COVID-19.
- h) Diseñar un Plan de Estudio propio de acuerdo a los lineamientos y orientaciones recibidas desde el Ministerio de Educación y Nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- i) Comunicar a los apoderados los resultados obtenidos en el ámbito escolar.



B. DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

Algunas metas institucionales logradas como Comunidad Educativa de nuestros estudiantes se encuentran en el centro de toda actividad docente, siendo las siguientes:

- a) Se adopta un criterio unificado en la estructura del trabajo pedagógico desde 1° Año de Enseñanza Básica a IV° Año de Enseñanza Media. Esta actividad la reconocemos como la competencia para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo con los objetivos de la asignatura, establecidos en la Priorización Curricular.
- b) Se establecen lineamientos y procedimientos, relacionados con las distintas áreas del trabajo docente, para optimizar su gestión.
- c) Mejorar la capacidad de iniciativa e innovación. El docente formula activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del contexto sanitario nacional, tomando decisiones oportunas y con criterio propio.
- d) Trabajo en equipo colaborativo para analizar los problemas comunes respecto del proceso enseñanza aprendizaje.
- e) Fortalecimiento del valor de la responsabilidad como capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- f) Uso de tecnologías de la información para el logro de una comunicación efectiva con la Comunidad Escolar. A través de la Plataforma Google Meet.
- g) Desarrollo de la capacidad de comprensión de como el Compromiso Ético Social influye en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente con los valores del Proyecto Educativo Institucional.
- h) Desarrollo de la autonomía del estudiante en un trabajo pedagógico remoto.
- i) Acompañamiento sistemático por el señor Marcelo Zamora, Supervisor Técnico Dirección Provincial Educación, con el objetivo de mejorar la Gestión Pedagógica.

C. AVANCE Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Durante el año 2020, se detectan los siguientes avances en las estrategias desarrolladas:

- Entrega de planificaciones unificadas, de acuerdo a formato consensuado en Consejo de Profesores, basado en la Priorización Curricular y el desarrollo de habilidades.
- Diseño de pauta de acompañamiento para el aula virtual consensuada en el Consejo de Profesores.
- Talleres periódicos de Acompañamiento Docente para orientar y fortalecer su capacidad de comprender y analizar, tanto sus acciones pedagógicas como los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.
- Continuidad del funcionamiento del Centro de Estudiantes.
- Continuidad del Plan de Lectura Complementaria.
- Continuación Plan Vocacional.
- Implementación del PLAN DE RETENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR.



Durante el año 2020 se detectan las siguientes dificultades en las estrategias desarrolladas:

- Deficiencia en los recursos tecnológicos.
- Desconocimiento de las herramientas tecnológicas.
- Asistencias irregulares de los Estudiantes.
- Poca sistematicidad en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

D. CONVIVENCIA ESCOLAR

Una buena convivencia escolar, se basa en la coexistencia pacífica de los integrantes de la Comunidad Educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos, en un clima que propicie el desarrollo integral.

Por lo anterior, el Colegio ha dado vital importancia al trabajo de "Convivencia", implementando algunas estrategias que entregue a los estudiantes padres y apoderados, herramientas que puedan poner en práctica en su día a día para enfrentar de mejor manera el contexto de Pandemia que vivimos. Se pueden mencionar las siguientes estrategias:

- Elaborar Anexo del Reglamento Interno y Normas de Convivencia Escolar en contexto de Pandemia.
- "Plan Fortalecimiento de Vínculos Afectivos", a través de Mini Conversatorios con los estudiantes por medio de la Plataforma Meet.
- Aplicar encuestas para conocer la situación socioemocional familiar de los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Seguimiento de casos de estudiantes que presentaron dificultades socioemocionales.
- Acompañamiento de casos de estudiantes que presentaron dificultades socioemocionales.
- Acompañamiento a los docentes en el apoyo psico-emocional.
- Actividad Extraprogramática Presencial: Conmemoración día Internacional de la Mujer.
- Actividades Extraprogramáticas Virtuales: Mes de la Convivencia Escolar, Día del Estudiante, Día de la Chilenidad, Aniversario del Colegio, Graduación de Octavo Básico y Licenciatura de Cuarto año Medio.
- Actualización Reglamento Interno y Normas de Convivencia Escolar.
- Comunicación periódica con el Centro de Padres y Apoderados, a través de reuniones por plataforma Meet.
- Planificación de la asignatura de Orientación centrada en el fortalecimiento de la capacidad humana para enfrentar, superar y aprender de las adversidades de la vida.
- Trabajo colaborativo con instituciones que protegen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



E. PLAN DE ESTUDIO

La Priorización Curricular da la flexibilidad para que cada establecimiento, considere su propia cultura y proyecto educativo al implementar el Plan de Estudio 2020, el que le permitirá validar la promoción del año escolar de sus estudiantes.

Es así como, el Colegio los Ángeles Santiago basado, en las directrices recibidas desde el MINEDUC, define el siguiente Plan de Estudio:

Plan de Estudio Educación Básica

1° a 4° Básico
Asignaturas
Lenguaje y Comunicación
Matemática
Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Ciencias Naturales
Artes Visuales

5° a 8° Básico
Asignaturas
Lenguaje y Comunicación
Matemática
Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Ciencias Naturales
Artes Visuales

Plan de Estudio Educación Media

I° a II° Medio
Asignaturas
Lengua y Literatura
Matemática
Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Ciencias Naturales
Artes Visuales

III° y IV° Medio
Asignaturas
Lengua y Literatura
Matemática
Educación Ciudadana
Filosofía
Ciencias para la Ciudadanía



5.- ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En el marco de nuestro Proyecto Educativo Institucional, se encuentra la inclusión de aquellos estudiantes que presentan algún tipo de Necesidad Educativa Especial, es decir, que precisan de ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

En el contexto de pandemia, se implementaron modelos de Gestión Pedagógica, tales como:

- Planificación Unificada.
- Tabla de Registro de los Niveles de Logro de los Objetivos de Aprendizaje.
- Modelos de Acompañamiento Docente, Seguimiento de Aprendizajes, Trabajo Colaborativo, Plan Intensivo de la Recuperación de los Aprendizajes.
- Anexo del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción.
- Anexo del Reglamento Interno y Normas de Convivencia Escolar.
- Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

Lo anterior, nos permite minimizar los efectos de la pandemia y atender a todos los estudiantes desde su particularidad avanzando con cada uno en su desarrollo integral, en concretizar su Proyecto de Vida, validando la promoción del año escolar en el 100% de éstos.

6. RESULTADOS SIMCE

Respecto de los resultados SIMCE 2020, dejo en claro que por el contexto pandemia que nos afecta a la fecha, este instrumento de Medición de la Calidad de la Educación no se aplica a nivel nacional. sin embargo, se presenta a la comunidad el cuadro con el resultado 2018.

Categoría de Desempeño vigente				
Educación básica	Insuficiente	Medio bajo	Medio	Alto
Educación media	Insuficiente	Medio bajo	Medio	Alto

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° Básico		6° Básico		II Medio	
	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE
Autoestima académica y motivación escolar	69	Más bajo	71	Similar	74	Similar
Clima de convivencia escolar	71	Más bajo	68	Más bajo	66	Más bajo
Participación y formación ciudadana	69	Más bajo	65	Más bajo	74	Similar
Hábitos de vida saludable	70	Similar	64	Más bajo	64	Más bajo

Simce	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE
Lectura	254	Más bajo	239	Más bajo	212	Más bajo
Matemática	234	Más bajo	238	Más bajo	203	Más bajo
Ciencias Naturales	No aplica	No aplica	209	Más bajo	200	Más bajo

6° básico		
Simce	Puntaje	Comparación GSE
Escritura	45	Similar



Creemos que como institución tenemos un desafío en esta materia, aún se debe trabajar en conjunto colegio, estudiantes y apoderados para enfrentar esta medición insuficiente en enseñanza media.



F. ASIGNACION DE BECAS 2020.

A continuación, se presenta la asignación de becas que fueron otorgadas el año 2019, para el año escolar 2020.

Alumnos vulnerables (100% Beca)	42
Alumnos con % Becas entre un 25% y 75%	24
% de alumnos Becados año 2020	25.58% del alumnado
Monto anual en Becas año 2020	\$48.782.750

G. GESTION ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

A. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2020 se realizaron inversiones en mantenimiento de la infraestructura del establecimiento, las cuales se pueden mencionar:

- Pintura salas de clases.
- Pintura Exterior Colegio.
- Mantenimiento y recambio de Iluminaria de las salas de clases.
- Cambio malla Rachel patio trasero.
- Mantenimiento de medidas de seguridad (extintores, demarcación de zonas de seguridad, gomas antideslizantes).
- Cambio de llaves baños hombres.

B. OTROS PROYECTOS

- Compra de computadores a Docentes que lo requirieron.
- Compra de internet móvil a Docentes que lo requirieron.
- Actualización de la página web.
- Implementación de Google Classroom.
- Creación de correos institucionales para funcionarios y estudiantes.

RESUMEN INGRESOS Y COSTOS

Nuestro establecimiento de régimen particular subvencionado de financiamiento compartido, tiene ingresos por dos conceptos, subvención y financiamiento de los padres y apoderados.

Para el año 2020, los ingresos fueron de:

INGRESOS	
Subvención	M\$178.712
Financiamiento Compartido	M\$157.780
Total Ingresos	M\$336.492



Gastos	
Gastos remuneraciones	M\$278.064
Arriendo Bienes inmuebles	M\$24.069
Servicios Básicos y generales	M\$6.725
Gastos de Funcionamiento y operacionales	M\$1.203
Inversiones en mantenimiento y construcción	M\$6.525
Gastos en recursos de aprendizaje y equipos de apoyo pedagógico	M\$7.953
Total Egresos	M\$324.539

H. ACTIVIDADES EDUCATIVAS EXTRAPROGRÁMICAS

Dentro del programa institucional se define entregar diversos talleres que son renovados año a año según las necesidades y requerimientos de los estudiantes. Durante el periodo 2020 se suspenden las actividades extraprogramáticas por el contexto pandemia.

I. ACTIVIDADES ACADÉMICAS CON PADRES, APODERADOS Y ALUMNOS:

1. Análisis del Reglamento Interno y Normas de Convivencia Escolar y Reglamento de Evaluación, con estudiantes.
2. Reuniones de Apoderados.
3. Reuniones del Consejo Escolar.
4. Licenciaturas IV año medio.
5. Graduación 8° año Básico.
6. Generación de plan de trabajo de Efemérides y Actividades formativas anuales.

J. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS

- Actividades de motivación y orientación para el logro de los objetivos de aprendizajes en nuestros estudiantes.
- Continuar con el rediseño organizacional que contribuya al desarrollo estratégico del Colegio.
- Continuar con la Planificación Estratégica para alcanzar los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- Mejorar la Comprensión Lectora de los estudiantes como habilidad indispensable para el autoaprendizaje.
- Mantener una constante comunicación con los apoderados de los estudiantes que presenten dificultad en su proceso de aprendizaje.
- Actividades formativas que fomenten la buena disciplina dentro de las clases.





COLEGIO LOS ANGELES SANTIAGO
CARMEN MENA 1071 – SAN MIGUEL
RBD 25718-2

7. FISCALIZACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN.

Durante el año 2020, el establecimiento no fue fiscalizado por la Superintendencia de Educación.

Atentamente.



MAGALY DEL ROSARIO PALOMINOS CORTES
DIRECTORA
COLEGIO LOS ÁNGELES SANTIAGO